

RAFAEL EDUARDO DIAZ MEJIA

CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

Galeras 4 Mayo de 2026

Señores

INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO

ASUNTO: INVITACIÓN PÚBLICA N° 2 de 2026

Objeto: *prestación de servicio en*

- *El mantenimiento de redes eléctricas, e instalación en el salón de preescolar*
- *desmonte de 4 ventanas de maderas, y remplazar en ventanas de vidrio*
- *adecuación entre pared y techo en el bloque de las oficinas hasta la sala de informáticas*
- *adecuación de la pared en el sector de preescolar*
- *instalación de un portón en lámina galvanizada de 3*2.1 MTS en dos hojas y una puerta auxiliar*
- *mantenimiento de la cerca en malla sector de preescolar*
- *mantenimiento de puertas de ingreso sector preescolar, convertirla en puerta corrediza*
- *abrir un ventanal en la bodega, e instalación de protectores de hierro*

El suscrito **RAFAEL EDUARDO DIAZ MEJIA**, mayor de edad, domiciliado con cédula de ciudadanía **92097724** presento oferta para participar en el proceso de la referencia de acuerdo con los parámetros económicos establecidos en dicha invitación y de conformidad con la relación de productos, especificaciones y precios indicados en el Formato PROPUESTA ECONÓMICA adjunta al presente documento. Por lo anterior, en caso de resultar seleccionada nuestra oferta, de conformidad con los ítems indicados y condiciones de calidad, especificadas en la INVITACIÓN PÚBLICA 2 de 2026

a) Me obligo a suscribir el contrato correspondiente y a presentar los documentos requeridos para su suscripción de ser necesario, el mismo día en el que me sea adjudicado, o a más tardar al día siguiente.

b) Me obligo a realizar los trámites para la legalización y ejecución del contrato, en especial la constitución de la Garantía Única de conformidad con lo indicado en la Invitación de la referencia. Así mismo declaro, bajo la gravedad de juramento con las consecuencias jurídicas que implica, que:

Para la elaboración de la propuesta se han estudiado las condiciones de negociación de la invitación de la referencia, sus apéndices y documentos complementarios; y aceptamos todos los requisitos en ellos estipulados renunciando a realizar cualquier reclamación por desconocimiento errónea interpretación de aquellos. Adicionalmente para la propuesta económica, se ha tenido en cuenta las condiciones del mercado por lo cual los precios corresponden a la realidad del negocio. Ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tienen intereses en esta

propuesta, en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y que, por consiguiente, sólo obliga a los firmantes.

c) La persona representada por quien firma no se encuentra incurso en causal alguna de inhabilidad y/o incompatibilidad para celebrar contratos con la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO** señaladas por la Constitución Política en las Leyes Colombianas, así como tampoco encontrarse incurso en causal de disolución o liquidación; concordato o insolvencia, en concurso de acreedores o embargo.

d) De acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas relacionadas la persona representada por quien firma se encuentra a Paz y Salvo por los siguientes conceptos:

Pagos al Sistema de Seguridad

e) Social Integral.

f) La persona representada por quien firma no se encuentran incluida o reportada en el Boletín de Responsables Fiscales, expedido por la contraloría General de la República.

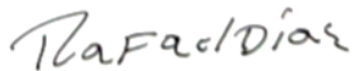
g) La persona representada por quien firma no tiene sanciones vigentes realizadas por la Procuraduría General de la Nación.

h) La persona jurídica proponente o parte de un consorcio o unión temporal tiene en su objeto social la capacidad jurídica para suscribir y ejecutar el objeto de la presente invitación pública, y quien suscribe el presente documento tiene la capacidad para actuar en nombre y representación del proponente y no tiene limitaciones para suscribir el mencionado contrato, objeto del presente proceso.

i) La persona jurídica tiene la capacidad jurídica para suscribir y ejecutar el objeto de la presente invitación pública. Adicionalmente, no se encuentra incurso en causal de disolución o liquidación; concordato o insolvencia, en concurso de acreedores o embargo.

j) La validez de mi oferta es de 30 días.

k) Que para efecto de comunicaciones los datos del PROPONENTE son los siguientes:



NOMBRE DEL PROPONENTE: RAFAEL ANTONIO DIAZ MEJIA

NIT: 92097724

CEDULA: 3126032804

DIRECCIÓN: Calle 20N° 15B-05B

PROPUESTA ECONÓMICA

Galeras 4 Mayo de 2026

Contrato Rafael Díaz a todo costo	
Mejoramiento de redes eléctricas	
Instalación de varilla coper Wuer	\$ 300.000
Instalación de tablero eléctrico de 18	\$ 500.000
Instalación de punto de 220	\$ 185.000
Instalación de acometida	\$ 600.000
Instalación de caja de registro de sonido	\$ 172.500
Instalación de 2 puntos de sonido	\$ 138.000
Instalación de 6 salidas de luces	\$ 207.000
Instalación de 6 salidas de ventiladores	\$ 240.000
Instalación de 3 interruptores	\$ 100.000
Instalación de 3 salidas de tomacorriente	\$ 100.000
Subtotal	\$ 2.542.500
Desmante de 4 ventanas de madera e instalación de ventanas de vidrio y cubrir espacios de ventana	
60 bloques 09	\$ 99.000
2 bolsas de cemento	\$ 74.000
1/2 metros de arena	\$ 48.000
Mano de obra	\$ 600.000
Subtotal	\$ 821.000
Cubrir detalles entre pared y techo en el bloque de oficinas hasta sala de informática	
3 bolsas de cemento gris	\$ 111.000
1/2 metros de arena	\$ 46.000
Mano de obra	\$ 350.000
Subtotal	\$ 507.000
Total	\$ 3.870.500.00
Construcción de pared en el sector de Preescolar	
40 metros cuadrados de pared	
22 varillas 3/8	440.000
400 bloques 09	600.000
25 bloques 015	55.000
12 varillas de 1/4 6.0	116.000
5 metros de piedra	400.000
6 metros de arena	540.000
25 bolsas de cemento	945.000
2 cajas de puntillas de 2 pulgadas y media	10.000

Tuberías variadas	180.000
Mano de obra	1.500.000
Subtotal	\$ 4.786.000
Instalaciones eléctricas en Preescolar 2026	
6 TUBOS EMT DE 1/2	138.000
2 ADAPTADOR TERMINAL EMT DE 1/2	2.760
3 CAJA GALVANIZADA 2X4	10.000
20 GRAPA DOBLE GALVANIZADA 1/2	11.500
50 TORNILLO DRYWALL 8X1	2.900
50 CHAZO PLASTICO DRYWALL 1/4	4.600
20 INTERRUPTOR DOBLE BLANCO DUOMO AVE	23.500
2 TOMA DOBLE P/TIER 2P+T BLANCO DUOMO AVE	68.500
7 Mts ALAMBRE CU THHN 90 C 12AWG BL	239.200
80 Mts ALAMBRE CU THHN 90 C 14AWG BL	24.500
110 Mts Alambre 10AWG NG	303.600
60 TUBO CONDUIT 1/2 GERFOR	135.700
20 CURVA LARGA CONDUIT 90° 1/2 GERFOR	20.700
15 ADAPTADOR TERMINAL CONDUIT TUBOPLEX 1/2-	6.900
12 UNION CONDUIT 1/2 GERFOR	6.900
12 CAJA PLASTICA OCTAGONAL INDUMA	7.600
6 PLAFÓN LOZA E27 SENCO	17.000
4 BOMBILLO LED 40W E27 ALTA CALIDAD	78.200
4 BROCA P/CONCR BARRACUDA HA PRO 1/4-4	4.600
1 CINTA TEMFLEX 165 NG 19 MM X 18M	8.800
2 BROCA ALLKA LAMINA 1/16	3.700
Mano de obra	600.000
Subtotal	\$ 1.719.160
Instalación de 1 Portón de lámina galvanizada de 3 x 2.1 mts con dos hojas y una puerta auxiliar con cremallera eléctrica a todo costo	1.840.000
Mantenimiento a la cerca de malla sector preescolar	402.500
Mantenimiento puerta ingreso sector de preescolar (modificación a puerta corrediza)	402.500
Abrir ventanas en bodega e Instalación de protectores de hierro	345.000
Subtotal	\$ 2.990.000

Total \$ 13.365.000

Rafael Díaz

NOMBRE DEL PROPONENTE: **RAFAEL ANTONIO DIAZ MEJIA**

NIT: 92097724

CEDULA: **3126032804**

DIRECCIÓN: Calle 20N° 15B-05B

